

DIARIO DE CÓRDOBA

Dirección telegráfica: DIARIO

APARTADO NÚM. 30

TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Correspondencia: Al Director.

FRANQUICIA CONCRETADA

AÑO LXVII

Suscripción en Córdoba. 75 pesetas. Peso
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

NÚM. 21,022

SÁBADO 1 DE DICIEMBRE DE 1917

Los señores titulares tienen derecho a insertar en la
sección plana un anuncio al mes, que no excede de quin-
tenta y tres y que sea de su interés exclusivo, abonando pre-
cio, más el importe del Timbre, a razón de dos pes-
etas por cada inserción.

La cuestión del extravío del ganado

Informe presentado por la Cámara Agrícola Cordobesa en las Conferencias técnicas-sociales celebradas en Madrid acerca de los seguros de los riesgos de la Agricultura y la ganadería y tomado en consideración en la sesión del 24 del corriente:

Señores: De todas las regiones en que se divide España, es Andalucía la que con mayor fundamento y con mayor daño lamenta y sufre el mal que nos ocupa: el robo de ganados.

No es mal reciente ni transitorio; es el mal antiguo y con profundo arraigo que desde hace tiempo ocupó la atención de nuestros reyes, los que dictaron pragmáticas y leyes, anuntiando las penas para castigar este delito; leyes que siempre fueron inequitativas y ni se amparó con ellas el número de robos, ni con la magnitud de las penas se inspiró miedo, ni se enfrenaron en modo alguno los malhechores, cuatreros, caballistas, tomadores, terceros, espóliques y tanta y tanta gente como ha vivido siempre en este hermoso y desgraciado país, del robo del ganado.

Ya fué este motivo de disposiciones especiales en tiempos de los Reyes Católicos, y de entonces a ahora nunca se ha extinguido, habiendo períodos de apogeo tales, que los hacendados andaluces tuvieron que pagar tributo, con el nombre de seguro, a célebres bandoleros y caballistas en los fines del siglo XVIII y principios, bien entrados, del XIX.

Este fracaso de la Ley y Reales disposiciones era debido a que, limitándose estas a aumentar las penas solamente y no a remediar el mal en sus orígenes y en el medio en que se desenvolvía, era un simple accidente para los malhechores, que seguían bien seguros de su impunidad, que se apoyaba en su organización en el favor, en el miedo y en la falta de medios coherentes.

La creación del becamerit constituyó de la Guardia civil restringió indudablemente el número de robos de ganado, pero como su creación sólo se atendió a remediar una sola de las causas que producen el estado de perturbación jurídica existente y los demás factores permanecían igual esto, sólo varió la forma de realizar los actos primitivos y estos han seguido cometiéndose en su pequeño grado.

Como remedio a tal gran desastre, se presentaron en estos últimos años las nuevas compañías de seguros contra el robo y extravío de ganados, que en su desarrollo en la comisión de estos delitos no tuvieron ocasión de realizar pingües beneficios, indemnizando a los propietarios, mediante el pago de una prima conveniente, del valor previamente atribuido por acuerdo a cada caballería o animal, y viendo en su sentir a beneficiar situamente al propietario y a traer la tranquilidad a los campos y caseríos.

Pero bien pronto la realidad vino a demostrar cuán ilusorias eran estas fantasías; en numerosos casos el valor de la caballería robada, en el momento del robo, era muy superior a la cantidad convendida en el momento del seguro, con lo que, al pagar la compensación lo estipulado, ejecutaba un acto lícito indudablemente y lo ejecutaba con la debida diligencia si el pago era inmediato al robo, pero causaba un mal accidentalmente al propietario, sin culpa ni intención de causarle, pero no menos cierto, por la diferencia del valor dicha, por el vacío que en la explotación agrícola occasionaba, determinando una paralización parcial, a lo menos del trabajo, por la dificultad de comprar un animal por el precio y con las condiciones del robado; por los gastos que esta compra necesariamente ocasiona y por el tormento moral de quién aprovechase el animal, que no haber recibido su precio, como no fué en venta voluntaria, siempre sigue, el labrador, estimo como suyo.

A estos casos pronto se unió el raciocinio de que en pocas annualidades que se pagaran a la compañía aseguradora quedaría embebido el valor de buena parte del animal, teniendo en cuenta la depreciación que con la edad sufren los sevillanos y la importancia de las primas exigidas, con lo que en el caso de venta por salvo natural de la explotación en que se utilizaba se entraña mermando su producto líquido en la mitad o más de la cantidad cobrada.

La suma de las cantidades pagadas en total por todas las cabezas de ganado de un cortijo, fue otro motivo de alarma para los agricultores, pues adquirieron a veces cantidades de importancia que se pagan por un caso fortuito e imprevisto, uno por un acto premeditado y aleatorio del que el propietario creyó estar garantizado por el Estado a cuyas cargas contribuye.

Por todas estas razones no es posible aceptar el seguro contra el robo de ganados como está constituido por las compañías aseguradoras; que son muy útiles y beneficiosas en cuanto la ley es justa y letra muerta, pero que serían impropias en cuanto fueran ciertas su efectividad y eficacia.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos que sigue:

Don Manuel de la Rosa 8.516'69 pesetas; don Joaquín Gámez 707'51, don Manuel Bellan-García 471'67; don Juan Jiménez 532'38; don Modesto Pérez 178'12; don Juan Ríos 788'32; don Félix de C. Izquierdo 749'85; don Manuel Benítez 2.546'89; don José Posada 144'45; don Augusto Torre 13.729'03; don Rafael Vázquez 6.843'08; don Francisco Víquez 47.800'34; don Francisco Blanca 6.079'57; don Manuel Serrano 181'27; don Fernando García 336'88; don Edmundo Hernández 146'66; don José de la Torre 312'23;

don Mariano Maqueda 5.119'56; don Mariano Ortiz 1.189'97; don Carlos Ferrand 236'86; señor Administrador de Correos 582'92; don Mariano Víquez 2.001'22; Ayuntamiento de Córdoba 5.144'05; don Pedro Sierra 936'49; don Juan Velasco 322'40; don Ángel González 237'40; don Salvador León 374'68; don Rafael Martín 3.602'75; don Luis Córdoba 18.274'22; don Felipe Press 365'82; don Dionisio Pastor 3.784'13; y don Marcial Pueyo 1.078'11.

Posesión
Ayer se posesionó de su cargo el nuevo interventor de Hacienda de esta provincia don Teodoro Tapia Granados.

Retiro
El guardia civil Martín Muñoz Castro ha obtenido el retiro de 3802 pesetas, que percibirá en Córdoba.

Devolución
Se ha ordenado, que el vecino de Priego Alvaro de Castilla Abril le sean devueltas las mil pesetas que depositó en la Tesorería de Córdoba para reducir el tiempo de servicio en filas.

Del Ayuntamiento

Orden del día para la sesión del lunes próximo.

Acta de la anterior.

Decreto de la Alcaldía concediendo inhábitación gratuita al cadáver del guardia municipal Francisco Moyano Rodríguez.

Informe de la Comisión de Fomento en la moción que presentó el señor don Manuel Lamas en cabildo de 10 de Septiembre último, relativa al saneamiento y otras mejoras en la ronda de Ibañez y sus inmediaciones.

Informe de la Comisión de Gobernación proponiendo el pago por la restauración del cuadro La batalla de Alcolea, propiedad de este Municipio, y que fue pintado por el señor Rodríguez Lora.

Dictamen de la Comisión especial designada para informar la proposición de amnistía por delitos sociales y políticos.

Instancia de don José María Moreno para construir un edificio de nueva planta en la parte del solar de su propiedad número 2 de la manzana F de la zona derecha de la prolongación del paseo del Gran Capitán.

Instancia de don José Guerra Bejarano para desobstruir el caño de desague de su casa número 17, paseo de la Ribera, en las condiciones bajo las cuales informó el Negociado de Carreteras de la Jefatura de Obras públicas que pueden llevarse a cabo las mismas por hallarse en una calletería del Estado.

Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presupuesto que rige en el presente mes.

Cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

El alcalde accidental señor Fernández de Mesa ha publicado un bando en el que, en virtud de la circular número 4.647 del gobernador civil de la provincia, dictada para cumplimiento del Real decreto de 24 del mes actual, requiere a todos los poseedores de gasolina o sustancias similares, ya en concepto de dueños o directores de fábricas, almacenes, depósitos o establecimientos al por menor, o ya dueños de automóviles y motores que utilicen los mencionados productos, para que en el término de veinticuatro horas presenten en el Negociado respectivo del Ayuntamiento relación jurada de la existencia en litros que tengan en su poder.

TRIBUNALES

Juicios orales

Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa seguida en el Juzgado de la Rambla contra Rafael López López, por el delito de insultos, teniendo a su cargo la defensa del procesado el letrado señor Iñíguez.

En la Sección segunda se celebrará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Aguilar contra Juan Pérez Sevilano, por el delito de estafa, estando encargado de la defensa del procesado el abogado señor Aguilar Tablada.

Sentencia

La Sala segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna contra Manuel Morillo Orellana, por el delito de lesiones, imponiéndole al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, costas e indemnización de 166 pesetas a la parte perjudicada.

De Instrucción pública

Antecedentes
La Sección administrativa de Málaga envía los antecedentes profesionales del maestro don Bienvenido Medina García.

Posesión

El alcalde de Puente Genil comunica que se ha poseído de su cargo la maestra doña Asunción Peña Fernández.

Oposiciónes

La Gaceta publica la siguiente relación de las plazas que ha de proveer por oposición la Sección administrativa.

Las de maestras de la Añora, auxiliar de la Carlota, maestra de Ochavillo del Río, auxiliar de Horachuelos y auxiliar de párvulos de Montilla, y las de maestros de Silera, auxiliares de Benaméjí y Doña Maestra, Escuela graduada de la Normal y maestros de Montemayor y Villa del Río.

También convoca a concurso de ingreso de interinos la escuela del Carrillo (Rote) para maestros y la del Nacimiento (Rote) para maestras.

DE LA PROVINCIA

Detención

La benemerita de Albacete ha detenido al vecino de aquella población Pedro Jiménez Moreno, como cómplice de varios robos y hurtos de caballería y por haberse encontrado en su domicilio dos arados y una caballería cuya legítima procedencia no pudo justificar.

Apercibimiento

En cumplimiento de lo ordenado por la Delegación de Hacienda de la provincia, han sido notificados por el Juzgado Municipal de Iznajara los concejales de aquel Ayuntamiento, para que en el término de un mes ingresen el alcalde en cantidad de 3.999 pesetas que atienda al Tesoro, por el tercer trimestre de consumos del corriente año, advirtiéndoles que de lo contrario los descubiertos serán satisfechos con los bienes de los concejales.

Robo

En Obejuna ha sido robado el establecimiento de don José Doval Galán.

Los ladrones se llevaron objetos valorados en ciento veinte pesetas, y estando una peseta en metal.

Caballerías

En el haz llamado de Los Curas, del término de Baena, han aparecido siete caballerías sin dueño conocido.

Princesa fugada

El telegrama comunica que la hija segunda del zar de Rusia, la princesa Tatiana, ha huido de Siberia con pretorio de contratar matrimonio.

No se sabe en qué forma ha podido servirse de una superchería de esta clase para lograr su propósito, ni quién ha sido el espía ficticio.

El prometido de la princesa Tatiana era el príncipe heredero de Rumania, pero no se dice que este haya tenido parte en la estrategia que ha devuelto la libertad a la hija del emperador caído.

La gran duquesa Tatiana, que apenas tiene veinte años, es una muchacha muy viva e inteligente.

Su campo de acción durante la guerra ha sido de la beneficencia.

Actualmente existe una Junta que lleva su nombre y que recuerda sus generosos esfuerzos para mejorar la suerte de los obreros, de los niños y de los inválidos de la guerra.

La princesa Tatiana, que apenas tiene veinte años, es una muchacha muy viva e inteligente.

Su campo de acción durante la guerra ha sido de la beneficencia.

Actualmente existe una Junta que lleva su nombre y que recuerda sus generosos esfuerzos para mejorar la suerte de los obreros, de los niños y de los inválidos de la guerra.

La princesa Tatiana, que apenas tiene veinte años, es una muchacha muy viva e inteligente.

Su campo de acción durante la guerra ha sido de la beneficencia.

Actualmente existe una Junta que lleva su nombre y que recuerda sus generosos esfuerzos para mejorar la suerte de los obreros, de los niños y de los inválidos de la guerra.

La princesa Tatiana, que apenas tiene veinte años, es una muchacha muy viva e inteligente.

Su campo de acción durante la guerra ha sido de la beneficencia.

Actualmente existe una Junta que lleva su nombre y que recuerda sus generosos esfuerzos para mejorar la suerte de los obreros, de los niños y de los inválidos de la guerra.

La princesa Tatiana, que apenas tiene veinte años, es una muchacha muy viva e inteligente.

Su campo de acción durante la guerra ha sido de la beneficencia.

Actualmente existe una Junta que lleva su nombre y que recuerda sus generosos esfuerzos para mejorar la suerte de los obreros, de los niños y de los inválidos de la guerra.

La princesa Tatiana, que apenas tiene veinte años, es una muchacha muy viva e inteligente.

Su campo de acción durante la guerra ha sido de la beneficencia.

Actualmente existe una Junta que lleva su nombre y que recuerda sus generosos esfuerzos para mejorar la suerte de los obreros, de los niños y de los inválidos de la guerra.

La princesa Tatiana, que apenas tiene veinte años, es una muchacha muy viva e inteligente.

Su campo de acción durante la guerra ha sido de la beneficencia.

Actualmente existe una Junta que lleva su nombre y que recuerda sus generosos esfuerzos para mejorar la suerte de los obreros, de los niños y de los inválidos de la guerra.

La princesa Tatiana, que apenas tiene veinte años, es una muchacha muy viva e inteligente.

Su campo de acción durante la guerra ha sido de la beneficencia.

Actualmente existe una Junta que lleva su nombre y que recuerda sus generosos esfuerzos para mejorar la suerte de los obreros, de los niños y de los inválidos de la guerra.

La princesa Tatiana, que apenas tiene veinte años, es una muchacha muy viva e inteligente.

Su campo de acción durante la guerra ha sido de la beneficencia.

Actualmente existe una Junta que lleva su nombre y que recuerda sus generosos esfuerzos para mejorar la suerte de los obreros, de los niños y de los inválidos de la guerra.

La princesa Tatiana, que apenas tiene veinte años, es una muchacha muy viva e inteligente.

Su campo de acción durante la guerra ha sido de la beneficencia.

Actualmente existe una Junta que lleva su nombre y que recuerda sus generosos esfuerzos para mejorar la suerte de los obreros, de los niños y de los inválidos de la guerra.

La princesa Tatiana, que apenas tiene veinte años, es una muchacha muy viva e inteligente.

Gran Teatro DOCTOR ADRYAN

HOY, SÁBADO,
DEBUT del

Anunció que según sus noticias se avecina un conflicto mayor, en el que la falta de locomotoras, estimando que sobre este punto se debía llamar la atención del Ministro de Fomento.

Dijo que aunque se facilitasen locales y coches de tercera para el transporte, sin locomotoras no se conseguiría nada, imponiéndose la necesidad de buscar máquinas, viejas o nuevas, para arrastrar los trenes y pidió que su proposición fuera tomada en consideración.

El secretario, señor Ramírez, leyó las conclusiones generales, las cuales fueron aprobadas, y se acordó telegrafiar al Ministro de Fomento felicitándole por sus acertadas disposiciones recientemente publicadas.

Después el señor Pozo trató del proyecto de ferrocarril de Puertoellano y dijo que se debe de gestionar la pronta construcción del mismo para facilitar el transporte que tanto beneficio ha de reportar a nuestra provincia e hizo grandes elogios del proyecto y tributó un sentido respeto a la memoria de don Carlos Carbonell que se interesó extraordinariamente por este ferrocarril.

El señor Rioja se congratuló de que se hubiera sucedido por el señor Pozo el asunto que momentos antes inició él y que después desarrolló el señor Pozo, adhiréndose a las manifestaciones de este, que eran las suyas.

Para dar idea del proyecto el señor Rioja enumeró los pueblos que el nuevo ferrocarril ha de atravesar y agregó que en su trayecto pasa por trescientas tres concesiones mineras, siendo los presentes momentos los más oportunos para la construcción, con la que se facilitaría el transporte de carbón y mineral.

La asamblea acordó adherirse a la que se ha de celebrar en Madrid con la denominación de ferrovianos.

El señor Ramírez dió cuenta de una carta del diputado por Málaga señor López Chaix el cual le había ofrecido su cooperación para que cuanto antes se sacara a subasta la construcción del expresado ferrocarril, manifestando que sería conveniente recabar su presencia en Madrid para tal objeto.

A propuesta del señor Ruiz de Quijano se acordó dirigir atenta invitación al delegado social de Agricultura señor Marqués de Campo Ray y Presidente del Consejo provincial de Agricultura para que apoyara los proyectos de la asamblea y especialmente el asunto del ferrocarril de Puertoellano, dándose por terminada la asamblea.

Conclusiones aprobadas en la misma y que han de ser entregadas al Ministro de Fomento:

1.º Que se obligue a las compañías ferroviarias a adquirir material móvil y de tracción así como a reparar el que hoy tienen para que pueda ser utilizado en su totalidad.

2.º Que se les obligue también a habilitar locales para resguardar las mercancías de la temperie y estas puedan facturarse sobre muelle.

3.º Que aumenten el personal, aunque sea con carácter transitorio, para activar la rápida carga y descarga de los vagones detenidos por falta de este requisito.

4.º Que no se permita la circulación de vagones vacíos entre estaciones que tengan facturaciones pendientes.

5.º Que sea observado un riguroso turno para la carga de facturaciones, situándose los abusos que se vienen notando en este sentido.

6.º Que se procure a toda costa simplificar el trámite que hoy se exige al comerciante para facturar determinadas mercancías, sin finalidad alguna, como ocurre con las autorizaciones, vendigas, etc., que sólo sirven para gravar aún más el tráfico, entorpeciéndolo al mismo tiempo.

7.º Que se consideran artículos preferentes para los embarques el aceite y las aceitunas, teniendo en cuenta la clase de envases que se utilizan para este tráfico.

8.º Que se determine, aunque sea de una manera aproximada, el número de vagones diarios que para el tráfico de aceites necesita la región representada en esta asamblea.

9.º Pedir en último término la interrupción del tráfico general por determinado número de días, que se dedicarán al transporte de carbón con objeto de que desaparezca este pretexto que hoy se alega para dificultar los demás embargos.

10.º Que se habiliten los coches de tercera clase sobrantes para el transporte de mercancías, así como muchos locales que hay en las estaciones y que pueden dedicarse al depósito de productos facturables.

11.º Que establecido el turno riguroso para la aportación de vagones, por las respectivas estaciones se avise con anticipación a los remitentes, especialmente a los que residan a distancia de ellas, permitiéndoles en todo caso depositar las mercancías sobre muelle.

12.º Invitar a los representantes en Cortes de Jaén y Córdoba para que acompañen a la comisión de los elementos representados en la asamblea que haya de ir a Madrid a presentar estas conclusiones.

13.º Que una comisión inspectora nombrada del seno de las Cámaras de Comercio e Industria, con autorización del Ministro de Fomento, se encargue de vigilar cuanto afecte al movimiento del material de las respectivas estaciones.

14.º Que se llame la atención del Ministro de Fomento sobre el conflicto que se avecina por la falta de locomotoras, base esencialista del tráfico ferroviario y se estudie el medio más rápido de subsanarlo.

15.º Felicitar al Ministro de Fomento señor Alcalá Zamora por la orientación y favorables disposiciones adoptadas sobre el asunto de los transportes.

A continuación acordó la comisión que ha de ir a Madrid salir de Córdoba el día 4 del actual, en el tren expreso, dándole cuenta a los representantes en Cortes respectivos a fin de que así digan acompañarla.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 29 de Noviembre:

Gobierno civil.—Circular llamando la atención de los alcaldes sobre la Real orden del Ministerio de la Gobernación relativa a la circulación interprovincial de las subestancias alimenticias.—Circular encargando a los alcaldes que remitan copias de los registros de extranjeros.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden a que se refiere la circular del gobernador antes indicada.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Circular de la Comisión general de Abastecimientos llamando la atención sobre la Real orden que manda la de 28 de Mayo referente a la circulación de trigos y harinas.

Comisión provincial.—Convocatoria a concurso para proveer las plazas de médico civil propietario y suplente de la Comisión mixta de reclutamiento.

Jefatura de minas.—Disposición desestimando una instancia de solicitud de pertenencias. Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Elecciones de concejales.—Continuación de las actas de las celebradas en esta provincia.

Dirección general de Obras públicas.—Anuncio de las subastas que se celebrarán el 12 de Diciembre para adjudicar las obras de acopios con destino a la conservación de los kilómetros 31 al 35 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga, al 3 de Herrera a Puente Genil. Al 26 de la de Baena a Cabra.

Delegación de Hacienda.—Circular comunicando con muitas a los alcaldes de los Ayuntamientos que relaciona, si en el plazo de tres días no remiten las certificaciones de ingresos por consumos.

Ayuntamientos.—Anuncio de la subasta convocada por el de Aguilar para el arrendamiento de los arbitrios sobre carnes y pesas.—Idem de tener expuestas al público el de Dofia Mencía el reparto de la riqueza rústica, el de Luque el de la contribución urbana y el padrón de censos personas y el de Villaviciosa de Córdoba la matrícula de subsidio y el repartimiento de la contribución urbana.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba anunciando una subasta y del de Castro del Río citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por Antonio Marmol Millán.

TEATRO-CIRCO: Compañía melodramática de Luis Blanca

Debut hoy sábado 1.º de Diciembre. Estreno ruidoso del sensacional melodrama en 7 actos y diez episodios, de Luis Boneu,

El secreto del millón de dólares

PRECIOS: Butaca 1'25. —Anfiteatro 0'40.

General 0'25.

Gacetillas

La Academia de Ciencias

y Nobles Artes celebrará esta noche sesión ordinaria en su local de la plaza del Potro.

Empezará a las nueve.

Accidente

Ayer fué asistida en la Casa de socorro Rosal Caravaca Porcuna, de una herida contusa en la frente.

Funerales

En la iglesia parroquial de San Francisco se han celebrado solemnes funerales en sufragio por el alma de la señora doña Josefina Ramírez Linares, digna esposa del conocido industrial don Luis Rodríguez.

Presidieron el duelo dos reverendos padres Trinitarios, don Antonio del Pozo, don Juan Austria y los parientes de la finada don Rafael Melgarro y don Francisco y don Rafael Rodríguez Sánchez.

Las cintas que pendían del stand fueron llevadas por don Antonio Salmoral, don Leopoldo Ternel, don Manuel Llana, don Ambrosio Valverde y don Sebastián López.

Reiteramos el pésame a la apreciable familia doliente.

Al Arresto

Ha ingresado en el Arresto municipal un individuo cuyo nombre no pudo decir a causa del estado de embriaguez en que se hallaba.

15 CENTIMOS cuesta probar los riquísimos aceites de las Aclaradoras GRIFO La Olivarena, Cister 4.

Defunción

A la temprana edad de diecisiete años ayer dejó de existir en esta capital la apreciable y bella señorita Rosa Hidalgo Lugués, hija del conocido industrial don Carlos Hidalgo Roldán.

Equivocamos el pésame muy sentido a los desconsolados padres y demás familia de la finada por esta irreparable pérdida.

Dentistas

La Guardia municipal ha denunciado a Raquel Junguito por arrojar aguas sucias a los urinarios del Mercado y a Luisa Leiva por permitir que su criada vierta también aguas en el pilón de la fuente de dicho Mercado.

La Macarenita

La bella artista la Macarenita ha tenido que suspender su actuación en Córdoba por motivos de salud y a causa de ello se ve en la imposibilidad de despedirse del público.

Cafetería rota

En la calle de Emilio Castelar hay una cafetería condutora de aguas que está rota.

Quiere V. vestir bien y por poco dinero?

Haga sus compras en el Establecimiento de Tejidos de J. Ruiz Romero.—Pase desde

350 pesetas el metro.—Abrigos.—Pellizos.—Paraguas.—Impermeables ingleses y embragues.—Lencería de señora.—Pieles y demás artículos, todo a precios sumamente económicos.—Colchones confeccionados, llenos de lana, desde 8 pesetas.

Claudio Marcelo, 3.—Precio fijo

Grandes espectáculos

La compañía melodramática de don Luis Blanca, cuya presentación se anuncia para esta noche en el Teatro Circo del Gran Capitán, ha actuado últimamente en Murcia, donde ha alcanzado extraordinario éxito, siendo proclamado por los periódicos de aquella localidad como una de las mejores en su género. Dispone de un decorado original y las obras que presenta son de tal interés que ha conseguido en ciertas capitales lo que ha presentado contar por llenos las funciones.

Aquí se espera contra lo mismo, por tratarse de obras de gran espectáculo y teniendo en cuenta que son muy reducidos los precios a que se han puesto las localidades.

Buena casera

La encargada de la casa número 16 de la calle del Toril Mariana Borrego ha sido denunciada por quitar una hoja de la puerta de dicha casa.

Sindicador

Los importantes comités de seguros de la Anaya, al quedar vacante el cargo de subdirector de la misma en esta provincia, por fallecimiento del expedidor don Jaime Aparicio, ha concedido al cargo expresado a don Manuel Aparicio y Aparicio, quien al lado de su difunto padre, a quien sucede, venga demostrando excelentes condiciones de laboriosidad y competencia.

Damos la enhorabuena al señor Aparicio por la designación de que ha sido objeto.

HERNIADOS (quebrados)

LEED:

que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona Sr. Torrent estará en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el jueves día 6 del corriente Diciembre, y recibirá a todos cuantos herniados quieran bajar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bocal ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente miles de enfermos agraciados los pregonan, infinidad de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, nombre registrado, pero es preciso, es de todo punto indispensable, os fijaros muy mucho hasta quedar grabado en vuestra mente de que es el nombre del especialista Torrent, oficialmente registrado, debes pedir siempre, debes exigir siempre, debes preguntar siempre en los hoteles por el especialista Sr. Torrent, nombre registrado; no olvidar jamás esta palabra: Torrent, de nombre registrado, que es vuestra mejor y más alta garantía.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarle, y tened muy presente que estará en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el jueves día 6 del corriente.

NOTA.—En Sevilla el día 4 en el hotel Oriente, en Andújar el día 7 en el hotel La Española y en Jaén el día 8 en el hotel La Española, donde asimismo Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 14. Casa Torrent, nombre registrado.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, nombre registrado, pero es preciso, es de todo punto indispensable, os fijaros muy mucho hasta quedar grabado en vuestra mente de que es el nombre del especialista Torrent, oficialmente registrado, debes pedir siempre, debes exigir siempre, debes preguntar siempre en los hoteles por el especialista Sr. Torrent, nombre registrado; no olvidar jamás esta palabra: Torrent, de nombre registrado, que es vuestra mejor y más alta garantía.

NOTA.—En Sevilla el día 4 en el hotel Oriente, en Andújar el día 7 en el hotel La Española y en Jaén el día 8 en el hotel La Española, donde asimismo Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 14. Casa Torrent, nombre registrado.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, nombre registrado, pero es preciso, es de todo punto indispensable, os fijaros muy mucho hasta quedar grabado en vuestra mente de que es el nombre del especialista Torrent, oficialmente registrado, debes pedir siempre, debes exigir siempre, debes preguntar siempre en los hoteles por el especialista Sr. Torrent, nombre registrado; no olvidar jamás esta palabra: Torrent, de nombre registrado, que es vuestra mejor y más alta garantía.

NOTA.—En Sevilla el día 4 en el hotel Oriente, en Andújar el día 7 en el hotel La Española y en Jaén el día 8 en el hotel La Española, donde asimismo Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 14. Casa Torrent, nombre registrado.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, nombre registrado, pero es preciso, es de todo punto indispensable, os fijaros muy mucho hasta quedar grabado en vuestra mente de que es el nombre del especialista Torrent, oficialmente registrado, debes pedir siempre, debes exigir siempre, debes preguntar siempre en los hoteles por el especialista Sr. Torrent, nombre registrado; no olvidar jamás esta palabra: Torrent, de nombre registrado, que es vuestra mejor y más alta garantía.

NOTA.—En Sevilla el día 4 en el hotel Oriente, en Andújar el día 7 en el hotel La Española y en Jaén el día 8 en el hotel La Española, donde asimismo Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 14. Casa Torrent, nombre registrado.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, nombre registrado, pero es preciso, es de todo punto indispensable, os fijaros muy mucho hasta quedar grabado en vuestra mente de que es el nombre del especialista Torrent, oficialmente registrado, debes pedir siempre, debes exigir siempre, debes preguntar siempre en los hoteles por el especialista Sr. Torrent, nombre registrado; no olvidar jamás esta palabra: Torrent, de nombre registrado, que es vuestra mejor y más alta garantía.

NOTA.—En Sevilla el día 4 en el hotel Oriente, en Andújar el día 7 en el hotel La Española y en Jaén el día 8 en el hotel La Española, donde asimismo Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 14. Casa Torrent, nombre registrado.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, nombre registrado, pero es preciso, es de todo punto indispensable, os fijaros muy mucho hasta quedar grabado en vuestra mente de que es el nombre del especialista Torrent, oficialmente registrado, debes pedir siempre, debes exigir siempre, debes preguntar siempre en los hoteles por el especialista Sr. Torrent, nombre registrado; no olvidar jamás esta palabra: Torrent, de nombre registrado, que es vuestra mejor y más alta garantía.

NOTA.—En Sevilla el día 4 en el hotel Oriente, en Andújar el día 7 en el hotel La Española y en Jaén el día 8 en el hotel La Española, donde asimismo Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 14. Casa Torrent, nombre registrado.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent,

POR TELEGRÁFO Y TELÉFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

En la Presidencia

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas en la Presidencia y les dijo que a las doce habían salido los Reyes de la Granja, en dirección a Madrid.

Añadió que esta noche, a las siete, iría a despedir con el Monarca y mañana, a las diez, se celebraría consejo de ministros en Palacio, presidido por Su Majestad.

Manifestó que las últimas noticias referentes a la huelga de los mineros de Puerto Llano eran satisfactorias y él esperaba que quedase solucionada en breve.

Interrogado respecto al fundamento de una información publicada por un periódico, en la que dice que el director de «La Acción», Dílgado Barreto, visitó a García Prieto en nombre de Marruecos para manifestarle que este se hallaba dispuesto a aceptar la presidencia del Congreso con la condición de que se nombrara Ministro de Estado su hijo don Gabriel y de que se concedieran varios altos cargos a significados amigos suyos, contestó que tal información era completamente infalsa, pues Dílgado Barreto había ido a hablar sólo de asuntos que afectaban a los intereses de Canarias, como representante en Corrientes las islas.

Dijo que tampoco era cierto el rumor de que hubiese designado a Ruiz Jiménez para el cargo de alcalde de Madrid, pues aún no se había tratado de este asunto.

Por último, manifestó que el Embajador de Francia le tenía anunciada su visita para esta tarde.

En Gobernación

El Ministro de la Gobernación, al hablar con los periodistas, les dijo que carecía de noticias de interés que comunicar.

Refiriéndose a los comentarios de que está siendo objeto el acuerdo tomado en consejo de ministros referente a los nombramientos de los alcaldes, por el hecho de que sólo se determine que será nombrado por el Gobierno el Alcalde de Madrid y no el de Barcelona, hizo constar que se había atendido en tal acuerdo, estrictamente, a los preceptos de la Ley Municipal.

Anunció que el repetido acuerdo se concretaría en una Real orden que será dictada en breve.

Manifestó que la había visitado Pablo Iglesias para quejarse de que no se hubiera levantado aún la clausura de varios centros obreros que fueron cerrados con motivo de los sucesos de la huelga de agosto.

Agregó que también había recibido la visita de una comisión de aspirantes a ingreso en el cuerpo de Vigilancia aprobados y en plazas, la cual fue a rogar que no se convocara a oposiciones, sino que les concedieran las vacantes que hubiere.

Asimismo visitó otra comisión de contratistas de obras para la construcción de casas de campo, que solicitó que se les concedan los beneficios otorgados por Real decreto de 31 de Marzo a los contratistas de Obras públicas, como consecuencia de la elevación de precios de los materiales.

Por último dijo que recibió a una comisión del cuerpo de Telégrafos, que fue acompañada por el Director general de Comunicaciones, para protestar contra la noticia publicada por «El Diario» referente a que los expresados funcionarios trataran de declararse en huelga.

Los telegrafistas consignaron que jamás habían pensado en faltar a la disciplina y subordinación y confabular en que el Gobierno les concediera las mejoras que habían solicitado, por ser de justicia.

Manifestó que hoy habían marchado a poseerse de sus cargos los de Valladolid y Álcala y agregó que entre el sábado y el domingo marcharán los restantes.

Agregó que en Barcelona se había autorizado un acto análogo organizado por los elementos radicales y que en Santander se proyectaba para el domingo una excursión al penal del Duero con el objeto de visitar a los individuos que extienden condena como complicados en los hechos porque se condonó al Comité de la huelga.

En Estado

En el Ministerio de Estado se ha facilitado a la prensa un telegrama en el cual dice que el Comandante general de las tropas españolas se trasladó desde Tetuán a Larache por el Fondo acompañado de varios jefes y oficiales, para conferenciar con el Comandante general de Larache.

Durante su viaje, recibió numerosas muestras de adhesión de las cabillas.

En Guerra

El Ministro de la Guerra recibió esta mañana al Director y a los jefes del cuerpo de Carabineros.

Trató elogios a los servicios que presta dicho cuerpo y expresó su confianza en que extendería el celo en el cumplimiento de la difícil misión que tiene encargada, hoy mucho más importante que en otras épocas.

Después la Círculo, hablando con los periodistas, negó que el hubiese expuesto la opinión, que se le atribuía, de que el personal de la Compañía de los ferrocarriles del Norte es menos apto que el de la de Madrid, Zaragoza y Alicante.

En Marina

El Ministro de Marina habló con los periodistas y les dijo que estudiaba varios proyectos.

Añadió que procuraba que se activasen los trabajos de los seis submarinos que se construyen en España y pensaba destinar los cuatro que poseemos para que efectúen prácticas navales.

En Fomento

El Ministro de Fomento conversó con los representantes de la prensa y les dijo que le había visitado una comisión de la Asociación general de ganaderos para hablarle del establecimiento de una estación pecuaria.

Manifestó que había dado órdenes al Director general de Obras públicas para que le informara de la salida del carbón de los puertos.

Conseguió que seguía ocupándose con preferencia en la solución del conflicto de los transportes y se proponía utilizar el oficioamiento de dieciocho mil toneladas hecho por los navieros al Estado.

Facilitó una nota del carbón que desde el 15 hasta el 27 del mes actual ha salido de Asturias por la vía marítima.

De Gijón y el puerto de Muel salieron tone-

ladas 32.723, de Avilés 11.063 y de San Sebastián de Pravia 101.788.

Alcalá Zamora dijo que una comisión del Sindicato minero de León le había visitado para manifestarle que, por falta de medios de transporte, tendrían que suspender la extracción de carbón en sus minas de Valdeorras y quedarán sin trabajo más de trescientos obreros.

Añadió los comisionados que, si se les facilitaba el transporte, podrían intensificar la producción en cuatro mil toneladas diarias.

Declaró que era apócrifa un telegrama enviado a Barcelona preguntando si se paralizarían las industrias en aquella capital en el caso de que no se enviara carbón y recordó que habían sido atendidas las cuatro peticiones de turno preferente para el envío del expresado combustible hacia aquella capital.

Finalmente consignó que, en virtud de la imposibilidad de importar el petróleo de los Estados Unidos se preguntó a nuestro representante en la Argentina si podría tráserse de allí y ha contestado a acceptar la presidencia del Congreso con la condición de que se nombrara Ministro de Estado su hijo don Gabriel y de que se concedieran varios altos cargos a significados amigos suyos, contestó que tal información era completamente infalsa, pues Dílgado Barreto había ido a hablar sólo de asuntos que afectaban a los intereses de Canarias, como representante en Corrientes las islas.

Dijo que tampoco era cierto el rumor de que hubiese designado a Ruiz Jiménez para el cargo de alcalde de Madrid, pues aún no se había tratado de este asunto.

Por último, manifestó que el Embajador de Francia le tenía anunciada su visita para esta tarde.

En Gobernación

El Ministro de la Gobernación, al hablar con los periodistas, les dijo que carecía de noticias de interés que comunicar.

Refiriéndose a los comentarios de que está siendo objeto el acuerdo tomado en consejo de ministros referente a los nombramientos de los alcaldes, por el hecho de que sólo se determine que será nombrado por el Gobierno el Alcalde de Madrid y no el de Barcelona, hizo constar que se había atendido en tal acuerdo, estrictamente, a los preceptos de la Ley Municipal.

Anunció que el repetido acuerdo se concretaría en una Real orden que será dictada en breve.

Manifestó que la había visitado Pablo Iglesias para quejarse de que no se hubiera levantado aún la clausura de varios centros obreros que fueron cerrados con motivo de los sucesos de la huelga de agosto.

Agregó que también había recibido la visita de una comisión de aspirantes a ingreso en el cuerpo de Vigilancia aprobados y en plazas, la cual fue a rogar que no se convocara a oposiciones, sino que les concedieran las vacantes que hubiere.

Asimismo visitó otra comisión de contratistas de obras para la construcción de casas de campo, que solicitó que se les concedan los beneficios otorgados por Real decreto de 31 de Marzo a los contratistas de Obras públicas, como consecuencia de la elevación de precios de los materiales.

Por último dijo que recibió a una comisión del cuerpo de Telégrafos, que fue acompañada por el Director general de Comunicaciones, para protestar contra la noticia publicada por «El Diario» referente a que los expresados funcionarios trataran de declararse en huelga.

Los telegrafistas consignaron que jamás habían pensado en faltar a la disciplina y subordinación y confabular en que el Gobierno les concediera las mejoras que habían solicitado, por ser de justicia.

Manifestó que hoy habían marchado a poseerse de sus cargos los de Valladolid y Álcala y agregó que entre el sábado y el domingo marcharán los restantes.

Agregó que en Barcelona se había autorizado un acto análogo organizado por los elementos radicales y que en Santander se proyectaba para el domingo una excursión al penal del Duero con el objeto de visitar a los individuos que extienden condena como complicados en los hechos porque se condonó al Comité de la huelga.

En Estado

En el Ministerio de Estado se ha facilitado a la prensa un telegrama en el cual dice que el Comandante general de las tropas españolas se trasladó desde Tetuán a Larache por el Fondo acompañado de varios jefes y oficiales, para conferenciar con el Comandante general de Larache.

Durante su viaje, recibió numerosas muestras de adhesión de las cabillas.

En Guerra

El Ministro de la Guerra recibió esta mañana al Director y a los jefes del cuerpo de Carabineros.

Trató elogios a los servicios que presta dicho cuerpo y expresó su confianza en que extendería el celo en el cumplimiento de la difícil misión que tiene encargada, hoy mucho más importante que en otras épocas.

Después la Círculo, hablando con los periodistas, negó que el hubiese expuesto la opinión, que se le atribuía, de que el personal de la Compañía de los ferrocarriles del Norte es menos apto que el de la de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Manifestó que había dado órdenes al Director general de Obras públicas para que le informara de la salida del carbón de los puertos.

Conseguió que seguía ocupándose con preferencia en la solución del conflicto de los transportes y se proponía utilizar el oficioamiento de dieciocho mil toneladas hecho por los navieros al Estado.

Facilitó una nota del carbón que desde el 15 hasta el 27 del mes actual ha salido de Asturias por la vía marítima.

De Gijón y el puerto de Muel salieron tone-

Los telegrafistas

El periódico «La Correspondencia Militar», tratando de la supuesta huelga de los telegrafistas, desmintió los rumores que han circulado relativos a la actitud de tales funcionarios y dice que en el caso de que llegaran a la huelga, lo cual no creen, contarían con el apoyo moral y material de las organizaciones militares.

Declaraciones

El periódico «El Imparcial» publicó hoy las declaraciones hechas por Alba, el Conde de Romanones, don Melquita Alvarez y Pablo Iglesias sobre el actual momento político.

Los dos primeros se muestran contrarios a la disolución de las Cortes y los dos segundos son partidarios de que se disuelvan y se convoque a Cortes Constituyentes.

PROVINCIAS

NOTICIAS DE BARCELONA

Barco en peligro

Telegrafista de Barcelona que ha fondeado en aquel puerto el pailebot San Francisco.

El patrón dice que vió un barco velero, desmantelado, en alta mar, cuyos tripulantes pedían auxilio, e intentó prestárselo pero el oleaje le impidió acercarse al buque.

Los barcos surtidos en el puerto han tenido que reforzar las amarras a consecuencia del temporal.

La Escuela de Bellas Artes

Se han subsanado las deficiencias que se observaban en la Escuela de Bellas Artes y, en su virtud, se han reanudado las clases.

Una gratificación

El Ayuntamiento, en la sesión que ha celebrado hoy, ha aceptado una proposición de los concejales redactada para que se conceda una gratificación a los empleados y obreros del Municipio.

La percibirán antes del 20 de Enero.

Campaña regionalista

Los regionalistas preparan una activa campaña para las elecciones de diputados a Cortes que, a juicio de aquellos, se celebrarán a fines de Enero.

Tienen la esperanza de llevar al Parlamento un centenar de diputados.

Huelga de panaderos

Los obreros panaderos han anunciado que el lunes próximo se declararán en huelga.

Otras noticias

Paga extraordinaria

Comunican de Huelva que la Compañía del ferrocarril de Zafra a aquella capital ha acordado conceder a todos sus empleados y obreros los haberes correspondientes a una mensualidad, como paga extraordinaria, en virtud de la carestía de las subsistencias.

Está siendo muy aplaudida por este acuerdo.

La lluvia

En Zaragoza llovizna torrencialmente.

La sequía

En Jerez se agrava la crisis a causa de la sequía.

El ganado muere por falta de pastos.

Las faenas agrícolas están paralizadas.

Infiabilidad de obreros carecen de ocupación.

Extranjero

Una huelga

Comunican de Buenos Aires que el personal de la Compañía general de tranvías se ha declarado en huelga.

Secundada el personal de los mercados centrales y el de las empresas que se dedican al negocio de las carnes congeladas.

Rusia y la paz

En San Petersburgo se dice que el ejército ruso sigue acogiéndose con reserva las propuestas de Kedine respecto a la paz inmediata.

Hasta ahora solo el cinco por ciento del ejército ha conseguido entablar negociaciones con el enemigo.

Un obsequio

El Gobierno francés ha recibido un artístico sable que el Mikado del Japón ofreció a la ciudad de Verdún como homenaje por el heroísmo que demostró en su defensa.

Príncipe operado

Comunican de Londres que ha sido operado el Príncipe Alberto, que padece una dolencia intestinal.

Dentro de su gravedad ha experimentado alguna mejoría.

La guerra submarina

Según noticias procedentes de Ginebra, el resultado de la guerra submarina en el mes de Octubre ha producido a Alemania desagradable impresión.

Ultima hora local

Defunción

En las primeras horas de la mañana ha fallecido en esta capital el conocido labrador don Antonino García y García.

Descanse en paz.

LA BOLSA

Cotizaciones del

